

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DYSOLTEXA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11H00, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía DYSOLTEXA S.A., los señores: 1) DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE propietario del 1% de acciones; 2) VERGARA RUIZ LUIS ARTURO, propietaria del 99% de las acciones.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- ✓ Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

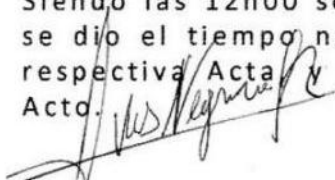
Presidió la Junta el Sr. LUIS ARTURO VERGARA RUIZ, actuó como Secretaria de la Junta la Sra. ADRIANA MARIA LEON ROMERO.

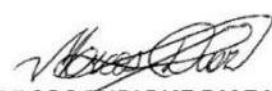
El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2014, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- ✓ Aprobación de los estados financieros del 2014.

Siendo las 12h00 se dio por terminada la Junta, para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta y los accionistas firman en unanimidad de Acto.


LUIS ARTURO VERGARA RUIZ
Presidente de la Junta y Accionista


MARCOS ENRIQUE DIAZ VILLAO
Accionista


ADRIANA MARIA LEON ROMERO
Secretaria de la Junta